



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

Evidencias de canibalismo en la prehistoria
reciente de la península ibérica

Rodrigo Pérez Mata

Tutora: Teresa Fernández Crespo

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología social y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Curso: 2024-2025

Resumen

El canibalismo, uno de los grandes tabús de la humanidad, comenzó a ser plenamente aceptado como parte de nuestra Historia a finales del siglo XX. Sin embargo, no es sencillo dilucidar un caso de canibalismo, ni tampoco su motivación. Los casos encontrados en Europa son escasos, destacando en volumen la Península Ibérica. En este trabajo se van a repasar las evidencias estudiadas relativas a este fenómeno durante la Prehistoria reciente de la Península Ibérica.

Palabras clave

Neolítico, Edad del Bronce, ritual, violencia, canibalismo, cráneos-copa.

Abstract

Cannibalism, one of humanity's great taboos, began to be fully accepted as part of our History at the end of the 20th century. However, it is not easy to elucidate a case of cannibalism, nor its motivation. The cases found in Europe are scarce, with the Iberian Peninsula standing out in volume. In this work, the evidence studied related to this phenomenon during the recent Prehistory of the Iberian Peninsula will be reviewed.

Keywords

Neolithic, Bronze Age, ritual, violence, cannibalism, skull-cups.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	3
3. NATURALEZA DE LAS EVIDENCIAS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS.....	5
a) El canibalismo: tipos y motivaciones.....	5
b) Alteraciones tafonómicas.....	7
c) Mordeduras animales <i>versus</i> humanas.....	9
d) Fracturas.....	10
e) Marcas de corte.....	12
f) Alteraciones térmicas.....	15
g) Propuestas metodológicas.....	16
4. MATERIAL.....	19
5. RESULTADOS.....	20
5.1. Neolítico.....	20
a) Cueva de La Carigüela (Granada).....	20
b) Cueva de Las Majólicas (Granada).....	22
c) Cueva de Malalmuerzo (Granada).....	22
d) Cueva de Los Mármoles (Córdoba).....	24
d) Cueva de El Toro (Málaga).....	25
5.2. Edad del Bronce.....	26
a) Cueva de Garrofer (Valencia).....	26
b) Cueva de El Mirador (Burgos).....	27
6. DISCUSIÓN: PROCESADO DE RESTOS Y CANIBALISMO.....	29
7. CONCLUSIONES.....	32
8. BIBLIOGRAFÍA.....	33

1. INTRODUCCIÓN

El ser humano es experto en cooperar, pero también en rivalizar e incluso, en determinados contextos, en aniquilar a los de su propia especie. Desde la más remota prehistoria existen múltiples evidencias de comportamientos violentos. Sin entrar en viejos debates acerca de la brutalidad humana y su origen (por ejemplo, el conocido mito del buen salvaje y sus contraargumentos), lo cierto es que la muerte, particularmente la muerte violenta, estaba mucho más presente en la vida cotidiana y era mucho más tangible de lo que nos podemos llegar a imaginar hoy en día, particularmente en tiempos neolíticos. Resultado de ello, coadyuvado por el desarrollo de un imaginario simbólico de enorme complejidad, el tratamiento de un cuerpo tras la muerte ha producido una infinidad de comportamientos y ritos a lo largo de la prehistoria. Dentro de estos comportamientos destaca uno, el del canibalismo, por su condición de tabú.

El canibalismo, tabú de los tabúes, ha sido siempre entendido como un comportamiento ilícito y execrable dentro de la sociedad occidental, particularmente tras la adopción del cristianismo, y por ello tardó en ser aceptado como parte (a todas luces, incómoda) de nuestro pasado. La controversia es razonable no solo a nivel moral, sino también a nivel arqueológico. No en vano, las huellas esqueléticas atribuibles a prácticas caníbales pueden ser fácilmente confundidas por otras de carácter tafonómico, no antrópico, o, incluso por otras resultantes de prácticas funerarias complejas que incluyan la manipulación de los cuerpos (por ejemplo, desarticulación, descarnación, desollamiento, etc.) pero no su consumo. Así las cosas, desde que se empezó a discutir la cuestión allá por los años setenta, surgieron una gran cantidad de investigadores que con sus estudios han ido definiendo una serie de marcadores a tener en cuenta a la hora de identificar un posible caso de canibalismo.

Por supuesto, nunca podremos determinar con certeza absoluta un caso de canibalismo, ni mucho menos conocer las causas que llevaron a él. Sin embargo, gracias a ciertos avances en la investigación osteológica, particularmente tafonómico-experimental, sí podemos llegar a acercarnos lo suficiente a la evidencia como para sugerir con razonable seguridad su práctica e incluso, en ocasiones, entrever cierta continuidad o patrones recurrentes a lo largo del tiempo y/o del espacio.

Pese al constate goteo de casos compatibles con esta práctica, por lo general son pocos los yacimientos en Europa donde se hallan confirmado la práctica de canibalismo como tal (y no de mero procesado de restos humanos con motivaciones rituales). De las regiones con más restos prehistóricos adscribibles a esta práctica, particularmente en el Neolítico, destacan la Península Ibérica y el sur de Francia. Por tanto, la península ibérica se yergue como un escenario ideal para discutir la problemática y sus implicaciones en detalle.

Este trabajo tiene como objetivo realizar una revisión bibliográfica pormenorizada de los casos de procesado de restos humanos publicados adscribibles a la prehistoria reciente de la península ibérica, analizar los argumentos usados en su interpretación y participar en el debate en torno al canibalismo y su naturaleza en este contexto. Ello requerirá profundizar en la historia de las investigaciones, determinar las distintas evidencias tafonómicas (antrópicas y/o no) a registrar en casos de canibalismo y establecer su variabilidad en los diferentes tipos de canibalismo documentados (gastronómico, ritual, etc.). Asimismo, será necesario valorar el papel de aquellas alteraciones tafonómicas que dificultan la interpretación, y discutir si las evidencias publicadas son coherentes con la práctica de canibalismo o parecen responder mejor a otros comportamientos funerarios complejos.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A finales del siglo XIX podemos encontrar los primeros estudios sobre restos presumiblemente canibalizados. A finales del siglo XIX Edward S. Morse demostró por primera vez como las marcas tafonómicas de unos restos Omori evidenciaban un potencial acto de canibalismo en el estudio titulado “*Evidences of cannibalism in an early race in Japan*” (Morse, 1879).

Casi un siglo más tarde, en 1970 Christy G. Turner sugirió lo mismo para interpretar unos restos hallados en Polaca Wash, Arizona. Su trabajo continuó durante treinta años en yacimientos de México y del suroeste de EEUU. En 1999 su investigación culminó con la publicación junto con Jacqueline A. Turner del libro *Man Corn: Cannibalism and Violence in the Prehistoric American Southwest* (Turner y Turner, 1999), que concluyó que el canibalismo se practicó intensamente entre los siglos X y XIV en el suroeste americano.

El problema era la falta de un marco teórico-práctico que permitiera el reconocimiento sistemático de ciertos marcadores tafonómicos que pudieran sugerir la existencia de comportamientos caníbales. Pero poco a poco se fue construyendo. Así, por ejemplo, Tim D. White pudo concluir en 1986 como el cráneo de Bodo en Etiopía con una antigüedad de 0.6 Ma, había sufrido una descarnación intencionada, pero por otro lado no pudo asegurar que hubo una canibalización posterior (White *et al.*, 2007: 503-509). Sus estudios se centraron entonces en el yacimiento de Mancos, al suroeste de Estados Unidos, a fin de establecer los principales indicadores tafonómicos del canibalismo. El estudio dio como resultado un manual de referencia: *Canibalismo prehistórico en Mancos* publicado en 1992 (White, 1992).

En Europa destacan trabajos pioneros como el de Manel García-Sánchez y Javier Carrasco Rus de 1981 sobre el cráneo-copa eneolítica procedente de la cueva de La Carigüela (Granada) (García Sánchez y Carrasco Rus., 1981: 121-131); o el de Miguel C. Botella sobre los restos humanos eneolíticos con incisiones en la Provincia de Granada (Botella, 1973: 401-423) para España; el de Wilhelm Gieseler y Alfred Czarnetzki sobre los restos óseos humanos magdalenense de la Cueva de la Brillenhöhle (Gieseler, 1973)

para Alemania; o el de André Gloryy Romain Robert sobre el culto a los cráneos humanos en la prehistoria (Glory y Robert, 1947), el de Françoise Le Mort sobre degradaciones artificiales en huesos humanos del Paleolítico (Le Mort, 1981); el de Paul Villa sobre un posible caso de canibalismo en el yacimiento neolítico de Fontbrégoua (Villa *et al.*, 1986), o una revisión sobre el canibalismo en la Europa prehistórica publicada por él mismo (Villa, 1992).

La década de 1990 fue la más relevante para el estudio del procesado de restos humanos y el canibalismo. Los anteriormente mencionados estudios de Paul Villa de 1992, junto con el de Tim D. White de ese mismo año y el manual de Christy G. Turner y Jacqueline A. Turner de 1999, fueron tres hitos clave para el análisis del canibalismo desde la perspectiva tafonómica. De hecho, a partir de entonces aumentó el interés por la cuestión y hubo mayor producción científica (Saladié y Rodríguez Hidalgo, 2017).

No obstante, la práctica del canibalismo en la prehistoria fue entre negada e ignorada por muchos arqueólogos e historiadores durante gran parte del siglo XX. Una de las voces más conocidas en negar la existencia histórica del canibalismo es William Arens, quien en 1979 en el *El mito devorador de hombres: antropología y antropofagia* acusó a los antropólogos de tener mentes hábiles e imaginación fértil, en un momento en que aún no existían estudios científicos sólidos (Arens, 1979). Aunque diecinueve años más tarde en 1998 se abrió más a la posibilidad en (Arens, 1998). *Repensar la antropofagia*. Aun así, la antropofagia prehistórica ha seguido siendo puesta en duda, particularmente por Paul Bahn (Bahn, 1990, 1991, y 1992).

A finales de la década de los años 90 del siglo pasado y en las primeras décadas del siguiente, se produjeron diversos estudios sobre la práctica del canibalismo en la prehistoria europea que desarrollaron una metodología tafonómica moderna y un análisis sistemático basado de un enfoque holístico (Andrews y Fernández-Jalvo, 2003; Bello *et al.*, 2015; Boulestin, 1999; Boulestin y Coupey2015; Boulestin *et al.*, 2009; Cáceres *et al.*, 2007; Defleur *et al.*, 1999; Fernández-Jalvo *et al.*, 1999; Saladié *et al.*, 2012). Sentando así las últimas bases metodológicas de la práctica actual.

3. NATURALEZA DE LAS EVIDENCIAS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

a) El canibalismo: tipos y motivaciones

La práctica de la antropofagia es, en rasgos generales, algo rechazado socialmente cuando se dispone de otros alimentos. Sin disponer de alimentos alternativos, el canibalismo de supervivencia ha estado presente en multitud de situaciones de emergencia a lo largo del tiempo en muy diferentes espacios. Incluso es posible que ciertos comportamientos, como beber sangre o consumir partes individuales (es decir, el hígado o el corazón), no estén suficientemente investigados ni lo puedan estar debido a la falta de evidencias arqueológicas que dejen marca en tejidos esqueléticos. Cuestión a parte sería la práctica del canibalismo como medio para interactuar con dioses y otros elementos del mundo espiritual (Washington, 2012: 46-57).

Muy tempranamente, en 1896, Rudolf S. Steinmetz dividió el canibalismo entre exocanibalismo, consumo de personas de otros grupos o linajes, y endocanibalismo, que sería el consumo de miembros del propio grupo. En la década de los 60 del siglo XX, Gertrude Dole fue más allá de esta dicotomía básica basada en las relaciones sociales y estableció dos tipos de canibalismo en base a sus función biológica o sobrenatural: el gastronómico y el ritual (Jiménez, 2019: 347). En el primero se busca un aporte nutricional y en el segundo se pretende absorber el espíritu del cadáver, como podrían ser absorbidas las virtudes de un enemigo poderoso (Washington, 2012: 48).

Las motivaciones del canibalismo alimenticio parecen claras: la nutrición en contextos generalmente hostiles donde falta el alimento. Sin embargo, dado que no todas las sociedades que pasan hambre lo practican (Sanday 1987: 89), plantea que puedan existir otras motivaciones no tan obvias. Por el contrario, está bien reconocido que las motivaciones para el canibalismo ritual son más amplias y complejas: pueden tener un impulso cultural o idiosincrático; pueden centrarse en una parte del cuerpo o en todo su conjunto; y pueden estar motivadas por respeto o por venganza (Scott, 1977: 214).

Volviendo, por tanto, a la división básica de G. Dole:

El ***Canibalismo alimenticio*** es, por lo general, más fácil de detectar que otros tipos de canibalismo. Según Villa (*et al.* 1986a: 431), el canibalismo alimenticio se tiene que basar en estas cuatro evidencias arqueológicas: 1) técnicas de carnicería similares en restos humanos y animales, 2) patrones de rotura en los huesos largos para la extracción de la medula, 3) patrones idénticos de descarte de los restos, 4) evidencias de cocinado. De esta manera, según Kantner (1999: 83), los restos se relacionarían con otros residuos y no habría evidencias de tratamientos funerarios.

El ***Canibalismo ritual*** es, aquel que pretende dominar las fuentes de la vida y la muerte (Sanday 1987: 57), y es más difícil de identificar. Podemos encontrar dos tipos: el exocanibalismo o el endocanibalismo, dependiendo si el humano consumido pertenecía al grupo que lo consumió o no, lo que puede ser difícil de distinguir arqueológicamente (Knüsel y Outram, 2006: 266). Según Bloch (1985: 634), el exocanibalismo implicaría la destrucción del individuo reduciéndolo a una mera sustancia. Ejemplos de exocanibalismo han llegado hasta nuestros tiempos. Se dio en las islas Fidji a comienzos del XIX, también lo practicaron los maoríes y los tupinambá. En contextos bélicos, esta canibalización del enemigo era vetada para las mujeres, por lo que la hipótesis alimenticia pierde peso (Jiménez, 2019: 348-349). Por otro lado, el endocanibalismo suele ser mortuario o funerario, y, según Fausto en (Fausto, 2007: 510), suele implicar el consumo de los tejidos blandos, de los huesos o de ambos. Se busca así transmitir y retener la esencia vital del fallecido para que ésta no se pierda dentro de su sociedad (Sanday: 1987: 57, 138).

Ambos tipos pueden asociarse a: a) rituales religiosos o espirituales donde se cree que consumir la carne humana otorga poderes sobrenaturales o una conexión más fuerte con los dioses; b) rituales funerarios, donde los restos humanos, especialmente de individuos destacados o queridos, son consumidos como una forma de honrar a los muertos y facilitar la transición de sus almas al más allá; c) rituales de guerra, donde los guerreros han consumido partes del cuerpo de sus enemigos caídos como una muestra de dominio sobre ellos; d) rituales de iniciación, donde los jóvenes deben consumir partes del cuerpo humano para ser aceptados como adultos en la comunidad o como miembros de un grupo específico; e) rituales terapéuticos o medicinales, donde se ha creído que consumir partes del cuerpo humano, especialmente órganos específicos, tiene propiedades curativas o medicinales.

Más allá de la simple división bipartita de Dole el canibalismo se puede subdividir en seis tipos diferentes, los cuales posiblemente recojan mejor la complejidad de situaciones y motivaciones del canibalismo, aunque no siempre sean reconocibles en el contexto prehistórico: canibalismo nutricional, canibalismo de placer, canibalismo propio, canibalismo de supervivencia, canibalismo de guerra y canibalismo mortuorio (Saladié y Rodríguez-Hidalgo, 2017: 1038).

b) Alteraciones tafonómicas

A lo largo del tiempo se producen en los huesos en sus depósitos se ven alterados por una serie de factores o agentes fisio-químicos o mecánicos que afectan su estado de conservación. De estos factores destacan y son objeto de estudio aquí particularmente aquellos que son resultado de una manipulación humana intencional. Sin embargo, existen otros tafonómicos no antrópicos de notable interés por poder ocultar marcas intencionales de origen humano o por dejar otras que pueden ser confundidas con manipulaciones voluntarias (Solari, 2010: 90). Según (Botella *et al.*, 1999) han de considerarse principalmente los siguientes:

- Depósitos cálcicos: Las sales cálcicas son los compuestos químicos más frecuentes que se pueden depositar sobre los huesos, sobre todo en las cuevas. Este compuesto, estable e insoluble se distribuye en forma de película sobre los huesos de manera total o parcial. Esto ayuda a la conservación de los huesos, pero también puede enmascarar huellas de manipulación intencional al verse estas cubiertas por una capa de carbonato cálcico.
- Alteración química: Son muchas las alteraciones químicas que pueden afectar a los huesos. Su incidencia puede ir desde muy leve a pérdidas de segmentos completos o incluso la destrucción total. Son dos los principales factores que producen alteraciones químicas: el terreno (acidez, composición y contenido de materia orgánica) y la humedad. Y también influye el estado en el que se enterraron los huesos, pues la putrefacción de los tejidos blancos sustancias que afectan a la conservación del hueso.

- Impregnación/pigmentación: Este factor señala la presencia de coloración en los huesos, bien se hayan producido por causas naturales o artificiales. Lo normal es que se hallan colorado debido al contacto directo con alguna sustancia, como pueden ser los sedimentos donde se haya enterrado. Pero también pueden pigmentarse debido al uso de colorantes minerales vinculados a alguna práctica funeraria.
- Exposición a la intemperie: Los huesos expuestos a la intemperie pueden sufrir unas alteraciones resultado de procesos exógenos y endógenos que contribuyen a su degradación. Los factores exógenos serían por ejemplo la temperatura, la humedad o la cantidad de luz solar directa, y su incidencia depende del tiempo que han permanecido en la intemperie y del tipo de suelo. Los factores endógenos corresponden al estado del resto en sí mismo, como la edad del individuo o su estado de salud al momento de la muerte (por ejemplo, estado de calcificación). Estos cambios se producen de manera gradual y pasan por diferentes fases: deshidratación, blanqueamiento, descamación, fragmentación, pérdida de fracción orgánica y finalmente destrucción total. El depósito de restos en la superficie puede atender a motivos culturales, como la exposición de los cadáveres o ciertos depósitos secundarios.
- Raíces: Las raíces afectan a los huesos tanto de manera química como física, al extenderse por los orificios de los huesos para luego crecer y a partirlos.
- Estrías al azar: Son consecuencia de un pisoteo o una abrasión sedimentaria. White (1992) las llamó “*random striae*”, aunque Behrensmeyer *et al.* (1986) y Fiorillo (1989) las llamaron huellas de trampling (pisoteo). Por otra parte, Olsen y Shipman (1988) se refirieron a ellas como señales de abrasión sedimentaria, reconociendo la dificultad de distinguir las marcas de pisoteo o de las de procesado. Se trata esencialmente de múltiples y finos surcos que recorren el hueso de forma paralela. Normalmente se producen si el hueso es golpeado o arrastrado sobre una superficie irregular de piedra. Bien pueden ser confundidas con marcas de corte, sin embargo, las estrías son generalmente más superficiales y numerosas, además de ser aleatorias. A nivel microscópico se pueden diferenciar la una de la otra mediante la presencia o ausencia de arena o grava en el sedimento, un contexto de entierro con o sin bioturbación, si son individuales y aisladas o múltiples y juntas.

c) Mordeduras animales *versus* humanas

Según Binford (1981), Botella *et al.* (1999) y Pérez Ripoll (1992), los carnívoros tienen un patrón muy específico de alimentarse, haciendo que el hueso muestre un daño característico al ser roído y mascado. Perros y coyotes destacan como los mayores responsables del carroñeo de restos humanos. En secuencia, su acción acaba con los tejidos blandos, desarticula y modifica el hueso y acaba dispersando los restos. Por diversos factores el daño puede ser más o menos extenso y de un tipo u otro (Haglund, 1997b).

Las mordeduras humanas, por el contrario, son difíciles de reconocer. Pese a ello, siguen siendo el centro de muchas discusiones teórico-metodológicas sobre el canibalismo. Su existencia es una prueba determinante a la hora de afirmar un caso de antropofagia, pero tanto Botella (1999) como Boulestin (1999) señalan que no siempre es posible afirmar sin lugar a dudas su existencia. No obstante, Botella (1999) propone una serie de observaciones necesarias para asociar una mordedura a un humano. Para empezar, las mordeduras humanas se aprecian sobre huesos cocidos pequeños y de escaso espesor, como en las epífisis y en los huesos cortos, particularmente de los niños. También tienen que darse estas huellas en un contexto que contenga otras evidencias de manipulación intencional. Perros pequeños pueden dejar mordeduras similares, pero tienen un patrón de modificación y consumo distintivo. Esto es así ya que la masticación humana se produce con los molares, por lo que funcionan mediante aplastamiento y son parejas, los perros dejan los bordes aserrados y marcas de punzaduras o dentelladas. En las epífisis la masticación elimina la porción esponjosa, haciendo que tengan un aspecto desflecado y bordes irregulares, angulosos y machacados. Así mismo, las mordeduras amplias dejan marcas más cuadradas y grandes que las de los perros, que suelen ser más cónicas.

- Punzaduras y dentelladas: Asociadas a animales carnívoros, las punzaduras y dentelladas dejan pequeñas hendiduras redondeadas o alargadas. Se pueden confundir con marcas de percusión, aunque según observaron Blumenshine y Selvaggio (1988) las marcas de percusión dejan microestrías tras el impacto. La extensión del daño causado depende de la condición del hueso y de la fuerza del animal.

- Marcas con bordes dentados: También se forman tras mordeduras de carnívoros. Se dan cuando una mordedura fractura el hueso, produciendo un perfil dentado en el que se

observan bordes angulosos e irregulares, sobre los que se ven punzaduras y dentelladas. La fractura se suele producir en huesos planos.

- Surcos: Producidas por animales carnívoros, consisten en una serie de incisiones transversales aisladas que afectan sobre todo a las diáfisis de los huesos. Pueden variar entre superficiales y finos a profundos y anchos. Al ser aisladas pueden ser confundidos con las marcas de corte que dejan las herramientas líticas o metálicas, pero los surcos dejados por mordeduras son aleatorios, más anchos y redondeados, aparte de tener forma de U, también dejan una superficie de arrastre áspera y rugosa con bordes irregulares. Por otro lado, los surcos antropogénicos tienen forma de V y presentan microestrías, además de localizarse en zonas específicas del hueso.

- Huellas de roedores: Las huellas dejadas por los roedores consisten en una serie de pequeños surcos cortos, anchos y paralelos, muy próximos entre sí, de sección rectangular y superficie plana. Éstas se pueden confundir ocasionalmente con las huellas de raspado, pero tienen una morfología distinta (Shipman y Rose, 1983).

d) Fracturas

Se entiende por fractura como la pérdida de continuidad de la sustancia, por lo cual comprende las roturas, tanto parciales como completas. Así mismo, las fracturas pueden producirse por un traumatismo brusco, por fatiga, sobrecarga o ciertas patologías. En la rotura por traumatismo, ésta puede producirse mediante un impacto directo o indirecto, usando mecanismos de torsión, tracción o palanca (Solari, 2010: 98).

Dado que el hueso reacciona practicante igual ante una fractura poco antes de la muerte que ante una inmediatamente posterior, a cualquier fractura que ocurre alrededor del momento de la muerte se le conoce como *perimortem*. Tanto ellas como las *antemortem* son fracturas en hueso fresco de tendencia curva y bordes biselados y lisos, pero solo las *antemortem* muestran signos de remodelación ósea. Las fracturas *postmortem* tienen diferentes patrones y más variados. Son roturas más irregulares y sinuosas, además de ser desiguales, y con una superficie de fractura granulosa o pulverulenta. Dependiendo del tipo de fractura y siguiendo estos marcadores suele ser relativamente sencillo saber a qué momento vital pertenecieron las fracturas.

- Fracturas transversales: estas suelen producirse por una fuerza de angulación debida a un traumatismo directo. Se sitúan en ángulo recto con respecto al eje mayor del hueso.
- Fracturas oblicuas: estas se producen por una fuerza de torsión y dejan un tipo de fractura con un ángulo de 90° con respecto al eje del hueso.
- Fracturas conminutas o multi-fragmentarias: estas se suelen producir tras un gran impacto directo. Tienen que darse más de dos fragmentos.
- Fracturas por compresión o aplastamiento: estas se producen sobre hueso esponjoso a causa de una compresión, generalmente con intensa violencia.
- Fracturas en espiral: en estas fracturas la línea de la fractura se curva en forma de espiral. Son evidencia de un mecanismo de torsión o rotación.
- Fracturas en tallo verde: estas se producen por fuerza de compresión, fuerza angulatoria o flexión, se produce una fractura incompleta que suele darse en los huesos elásticos de los niños.
- Fracturas por arrancamiento o avulsión: estas marcas se producen cuando para separar dos segmentos entre sí, la tracción ejercida sobre la inserción del ligamento en el hueso es lo suficientemente fuerte y el ligamento también lo es como para romper una porción del hueso en el lugar de inserción antes de que se rompa el propio ligamento.
- Fracturas deprimidas o con hundimiento: estas se producen cuando un traumatismo muy localizado provoca la depresión de un segmento de hueso cortical por debajo del hueso. Se dan principalmente en cráneos y zonas periarticulares de los huesos largos, donde revelan los golpes que recibió el cuerpo a la hora de separar los segmentos del cuerpo humano de las articulaciones.
- Fracturas estrelladas: estas se dan en huesos planos, se irradian de manera centrifuga y siguiendo una dirección radial. Son habituales en cráneos, tras un gran impacto.
- Fisuras/grietas de fracturas incipientes: estas identifican si hay o no fisuras o grietas de fracturas incipientes sobre huesos frescos.
- Marcas de percusión: conforman fracturas deprimidas o con hundimiento que presentan un hundimiento circular u ovalado, aunque son generalmente pequeñas su tamaño depende de la morfología del percutor. Suelen observarse en las zonas articulares de los huesos largos, además suelen venir acompañadas de otras señales de manipulación. El

objetivo del golpe sería el de la fracturación del hueso. En el momento del procesado, era común que en el momento del golpe el hueso rozara en alguna superficie lítica irregular, dejando en él estrías de percusión. Estas son idénticas a las estrías al azar, pero se distinguen al venir asociadas con la propia marca de percusión.

- Arrancamientos: se producen al separar dos huesos tirando, lo que puede arrancar una pequeña porción del hueso. Si el hueco que se forma en el hueso es ovalado y profundo dejará ver el interior cavernoso del hueso, pero si es tan grande como para afectar hasta un saliente de hueso completo, sería una fractura irregular sobre hueso fresco.

- Alteraciones del canal medular: estas marcas se producen durante el proceso de extracción de la médula ósea. Se muestran como una superficie alisada en el interior de las diáfisis debido al raspado efectuado para extraer la médula. Suelen asociarse a fracturas frescas y dado que la médula se desprende mejor caliente, pueden aparecer con huellas que delatan exposición al fuego. La sustancia puede ser usada como alimento, combustible, aglutinante de pigmentos o emoliente.

e) Marcas de corte

Resulta fundamental distinguir entre las marcas de corte de carácter antrópico y voluntario con aquellas similares causadas accidentalmente por agentes tafonómicos. Para Binford, las marcas de corte producidas en los huesos humanos se producen en la misma secuencia que sobre los huesos de animales consumidos. Es decir, desollamiento, desarticulación, descarnamiento y raspado.

- Marcas de desollamiento: estas marcas se producen al cortar la piel para separarla, por lo que solo alcanzan el hueso en las zonas donde más cerca está de la piel. Es muy fácil separar la piel del cuerpo, por lo que rara vez deja marcas. Aparecen tenuemente en los cráneos, finas, rectas y de longitud variable. En las zonas del cráneo más complicadas para cortar, las incisiones suelen ser múltiples e irregulares.

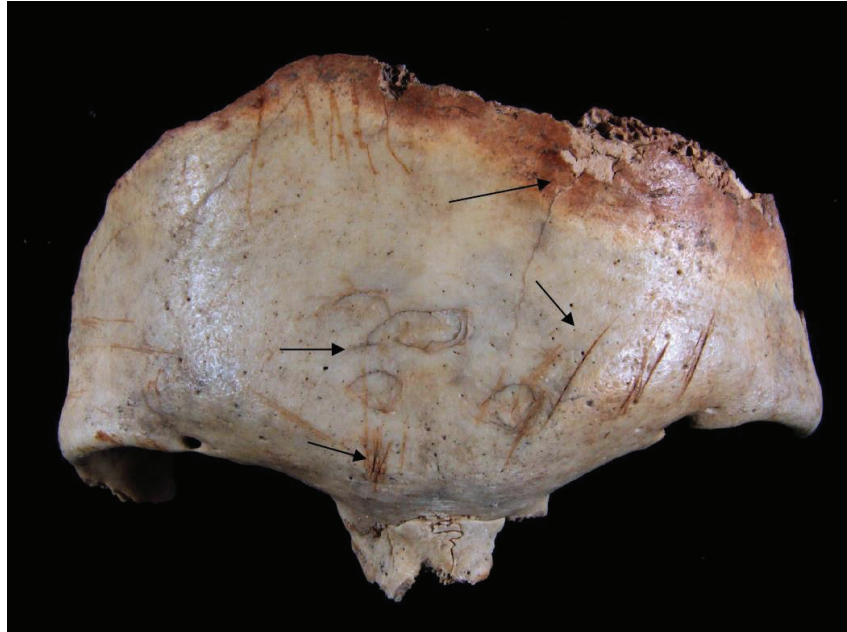


Figura 1: Hueso frontal con huellas de desollamiento, marcas de percusión, señales de cocción y quemado de La Cueva del Malalmuerzo (Solari, 2010: 211).

- Marcas de desarticulación: son las incisiones que aparecen en los huesos al cortar las partes blandas al descuartizar un cuerpo, por lo que tienen que estar localizadas en las zonas cercanas a las articulaciones. Para desarticular un cuerpo se han usado diferentes técnicas más allá del corte, como la tracción, la rotación o simplemente golpes. Las marcas dejadas por cortes se aprecian como incisiones transversales, paralelas a la superficie articular y perpendiculares al eje mayor del hueso. Su sección es siempre en V y pueden variar en abundancia, longitud y profundidad.



Figura 2: Isquion de individuo infantil con huellas de desarticulación (Solari, 2010: 214).

- Marcas de descarnamiento: estas incisiones se dan cuando al extraer la masa muscular de un cuerpo el filo del instrumento se apoya en el hueso. Pueden encontrarse en cualquier parte del hueso salvo en las zonas articulares. También tienen una sección en V y varían en profundidad y anchura dependiendo del instrumento usado. Lo normal es que el corte se produzca insistiendo sobre el músculo, por lo que tienden a ser múltiples, paralelas y escalonadas.



Figura 3: Fragmento de fémur con marcas de descarnamiento de la Cueva de Malalmuerzo (Solari, 2010: 212).

- Marcas de raspado: estas huellas consisten en numerosas estrías irregulares producto fundamentalmente de la extracción del periostio de los huesos. Son pequeñas, numerosas y su sección es en V.

- Cortes de hueso: Estas marcas son fruto del corte de un hueso con la intención de dividirlo. Hay tres tipos de herramientas posibles para producir el corte: las de filo continuo o irregular, las dentadas y las afiladas de gran masa y corte único. Cada una de las cuales tiene sus características propias.

f) Alteraciones térmicas

Bien sea hervido o asado, el hueso fresco muestra una serie de alteraciones producto de una exposición a baja temperatura y largo tiempo. Se verán más tersos, amarillentos y a veces vítreos. También serán más compactos y se conservarán mejor, endureciéndose de tal forma que no es posible deshacer con las manos como en los huesos secos. Hay dos tipos de exposiciones térmicas:

- Exposición directa: Estas huellas se muestran en la coloración del hueso dependiendo de la temperatura alcanzada. Un mismo hueso puede tener diferentes coloraciones. A partir de los 200 grados el hueso se torna ocre, 50 grados más marrón, a partir de los 300 se vuelve negro (carbonizado) y a partir de los 550 gris hasta llegar al blanco propio de la incineración más allá de los 650° C (Etxeberría, 1994: 111-116).

- Exposición indirecta: Estas señales se asocian a la cocción y se pueden apreciar a simple vista. Son tersos o vítreos, amarillentos, compactos, su tejido esponjoso está endurecido y tienen un aspecto translucido en áreas de escaso espesor.



Figura 4: Diferencias de coloración entre un hueso hervido (superior) y otro sin alteración térmica (inferior) de la Cueva de Malalmuerzo (Solari, 2010: 215).

g) Propuestas metodológicas

Es posible que, en muchas ocasiones, las incisiones o otras manipulaciones dejadas en los huesos no evidencien la práctica de canibalismo como tal, pudiendo estar en relación con un tratamiento funerario complejo, sin que esto conlleve un consumo del cadáver (Villa, 1986a: 431-437). Estas marcas pueden incluir: desarticulación de restos, marcas de corte, presencia de fuego, eliminación de algunas partes esqueléticas, particularmente el cráneo (Kantner, 1999: 75-104). De esta manera, Bullock señala de que la presencia de huesos fragmentados, con marcas de corte o incluso presencia de fuego no prueban *per se* la existencia de canibalismo, y apunta a que pueden deberse a otros factores como una muerte violenta que implicase la mutilación del cuerpo (Bullock, 1991: 5-16). Por otra parte Solari *et al.*, (2012) acusaron a Bullock de tomar cada uno de estos tipos de daño óseo por separado, ignorando un análisis holístico, y así poder explicar cómo pudieron darse como resultado de otros comportamientos.

A este respecto, Le Mort (1988 y 1989) señala que numerosas poblaciones actuales y pasadas han practicado la desarticulación y el descarnamiento como parte integrante de ritos funerarios consistentes en dos fases. La primera fase comprende la limpieza de los esqueletos, para lo cual los cadáveres pueden ser inhumados provisionalmente, expuestos a la acción de carroñeros o incluso descarnados intencionalmente, mientras que en la segunda fase los restos se depositan o se conservan como reliquias.

Estos signos tampoco son infrecuentes en ciertos contextos ligados a la violencia, particularmente a la guerra, en los que rara vez media su consumo, y que simplemente pretenden ser resultado de un tratamiento orientado a la recogida de trofeos humanos de guerra (cabelleras, cabezas o extremidades superiores, generalmente). En obras como Hurst y Turner (1993), Lambert (2002), Larsen (1997), Martin y Frayer (1997), Milner *et al.*, (1991), Walker, (2001) y Willey (1990) han propuesto una serie de criterios para vincular este tipo de registro arqueológico a un contexto bélico:

- Hallazgo de proyectiles incrustados en los huesos o heridas causadas por el impacto de proyectiles.
- Fracturas craneales, faciales y dentales, de costillas y miembros superiores por golpes con objetos contundentes.

- Mutilaciones varias como decapitación, desarticulación, remoción del cuero cabelludo y otros signos de trofeos de guerra.
- Fracturas óseas extensivas, marcas de corte, señales de quemado y otras señales de daño *perimortem* que indiquen tortura y mutilación.
- Evidencia indirecta relacionada con el conflicto y la violencia como marcas de carnívoros o carroñeros y otras huellas de exposición a la intemperie de los cadáveres que sugieran un entierro diferido o la ausencia de inhumación formal.

Para poder demostrar la presencia de canibalismo en contextos de procesado de restos humanos que no parecía responder a prácticas funerarias y/o actividades bélicas, en Turner y Turner (1992) se establecieron cinco criterios que deben estar presentes: fracturas intencionadas en huesos, marcas de corte, quemado, abrasiones y ausencia de vértebras. En ese mismo año, White (1992) añadió un sexto marcador, el llamado *pot polish*. El *pot polish* se forma cuando los huesos rozas en las paredes internas y rugosas del recipiente cerámico durante la cocción. Aunque el concepto caló entre la comunidad científica (Solari *et al.*, 2012: 84), no lo consideran un criterio apto para la identificación del canibalismo, ya que la mayoría de huesos tratados de esta manera no llegan a mostrar este *pot polish*.

Boulestin (1999) propuso otra clasificación de indicadores para el reconocimiento de canibalismo ligeramente distinta, categorizando la fiabilidad de las evidencias:

- (1) Prueba directa: la presencia de huesos humanos dentro de coprolitos humanos o la identificación de mordeduras humanas en huesos humanos.
- (2) Prueba indirecta: principalmente marcas de cocción o *pot polish*.
- (3) Criterios primarios de primer orden: fractura antropogénica y representación anatómica diferencial (si esta representación anómala no está relacionada con procesos post-deposicionales sino con la explotación funcional de los huesos).
- (4) Criterios primarios de segundo orden: principalmente marcas de corte.
- (5) Criterios secundarios que no están directamente relacionados con la explotación funcional: posición y conservación de los huesos y presencia de huesos quemados.

Existen además otras propuestas más recientes como la de Neiburger (2001: 108-111) o también la de Knüsel y Outram (2006: 258) para demostrar prácticas caníbales, que incluyen indicadores más específicos.

- Fracturas longitudinales en los huesos largos para acceder a la médula.
- Elementos del cráneo fracturados.
- Múltiples marcas de corte paralelas en las zonas de inserción muscular.
- Extremidades de los huesos largos triturados para acceder al tuétano.
- Pocos signos de desgaste o de la acción de animales.
- Restos de fauna y restos humanos encontrados en el mismo contexto y con un mismo patrón de relaciones espaciales.
- Presencia equilibrada de restos humanos y faunísticos.
- Patrones de modificaciones óseas y fracturas *peri-mortem* similares tanto en restos humanos como animales.
- Evidencias de quemado y/o cocinado de ambos conjuntos y de fracturas previas.
- Presencia de impresiones de dientes humanos.

Sin embargo, en muchas ocasiones las evidencias que llevan a concluir un consumo de carne humana (deshechos de comida) son las mismas que se emplean para la carne animal (Jiménez, 2019: 347). Esto esencialmente se traduce en el hallazgo de similares patrones de distribución de fracturas que muestran una gran fracturación en huesos largos grandes, como el fémur, tibia o húmero, frente a otros huesos largos de menores dimensiones, como el cúbito o el radio, que rara vez presentan fracturas (Mussini y Boulestin, 2012: 47). Este patrón se repite tanto en restos humanos como de animales cuando se busca su consumo. También los metacarpianos y los metatarsianos, ricos en médula ósea, suele masticarse o triturarse, al igual que las falanges proximales, en ambos casos. Por el contrario, las falanges mediales y distales que al contener apenas médula suelen aparecer intactas.

4. MATERIAL

Recientemente Saladié y Rodríguez-Hidalgo (2017) han realizado una revisión exhaustiva de los conjuntos prehistóricos de Europa donde se puede confirmar la existencia de canibalismo. En total enumeran 18 yacimientos situados entre el final del Pleistoceno y la Edad del Bronce. Sin embargo, los que nos afectan en esta revisión, por dispersión espacial y atribución crono-cultural, serían cuatro: La Carigüela (Granada), Malalmuerzo (Granada) y Las Majólicas (Granada) para el Neolítico y la cueva de El Mirador (Burgos) para la Edad del Bronce.

Además, habría que incluir otras evidencias de procesado de restos humanos vinculadas al canibalismo, publicadas posteriormente, como las de la Cueva de El Toro (Málaga) (Santana, 2019), La cueva de los Mármoles (Córdoba) (Laffranchi, 2023), atribuidos al Neolítico, y la Cueva de Garrofer (Valencia) a la Edad del Bronce (Pérez *et al.*, 2022).



Figura 5: Localización de los yacimientos estudiados. Fuente Google Earth.

5. RESULTADOS

Los yacimientos que más restos de este tipo han aportado han sido en la prehistoria reciente de la península ibérica han sido las cuevas de Las Majólicas, La Carigüela, y Malalmuerzo, todas en Granada; y la Cueva de los Mármoles en Córdoba. No obstante, otras cuevas neolíticas del sudeste peninsular como la Sima de los Intentos y la cueva de las Ventanas en Granada, la cueva del Hundidero-Gato y la Cueva de Nerja en Málaga, y la Cueva de los Murciélagos en Córdoba muestran ciertas evidencias con similares patrones de corte, descarnamiento, descuartizado, cocción y fragmentación de restos humanos, los cuales aparecen junto con los de fauna, y con una demografía que incluye todo tipo de edades y ambos sexos, que parecen apuntar a prácticas similares y a una continuidad a lo largo del tiempo (Jiménez, 2019: 350-351). No obstante, este estudio va a centrarse únicamente en aquellos que cuentan con publicaciones detalladas.

5.1. Neolítico

a) Cueva de La Carigüela (Granada)

La cueva presenta un registro arqueológico muy amplio e ininterrumpido del Hombre de Neandertal. La datación más antigua se sitúa en torno a los 82.000 años BP y la más moderna, que se realizó por termoluminiscencia, se sitúa entre 48.000 y 28.000 años. Con estos datos se puede decir que Piñar es una de las pocas zonas donde habitaron los últimos neandertales existentes en lo que fue toda su área de influencia euro-asiática. Una vez desaparecidos, este nicho ecológico lo ocupó el Homo Sapiens. La Carigüela se abandonó y se ocupó la Cueva de las Ventanas localizándose en su interior un conjunto lítico adscrito al Paleolítico superior y, más concretamente, al Solutrense medio (hace en torno a 20.000 años) que da muestras de dicha ocupación.

La cueva de La Carigüela contiene diversos restos humanos, muchos de los cuales fueron recuperados durante primeras excavaciones dirigidas por J. C. Spahni en 1954 y 1955, en el nivel I perteneciente al neolítico. Sin embargo, su atribución cultural resulta complicada por su localización inconexa, alterada y revuelta, y a diversos problemas estratigráficos causados por distintos usos funerarios (Carrasco *et al.*, 2010: 24).

No obstante, en 1964 Pellicer analizó el yacimiento en su obra *El Neolítico y el Bronce de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)*, y estimó en más de veinte individuos a los niveles neolíticos. Según estudios posteriores, diversos restos mostraban evidencia de procesado, incluyendo marcas de desollamiento y fracturas por percusión y cocción, sugerentes de prácticas caníbales (Botella *et al.*, 2000; Jiménez-Brobeil 1990: 127), en los niveles I-II, IV, V, XI y XV del área «G», y también en las excavaciones de Almagro e Irwin, éstos sin referencia estratigráfica (Botella, 1973), pero sin existir una publicación detallada de los mismos.

La excepción es un “cráneo-copa” descubierto en 1968 por un aficionado. Dicho cráneo pertenece a un individuo adulto de unos 35 a 40 años, según el grado de sinostosis de la sutura lambdoidea, probablemente masculino, a tenor de los desarrollados relieves de las inserciones musculares. La línea de fractura que conforma la pieza *“se extiende, por ambos lados, desde el metopio al pistocráneo, pasando a un centímetro bajo el estefanio y cortando la parte más alta del bisel del borde inferior del parietal cruza la sutura lambdoidea hasta llegar a un centímetro bajo el opistocráneo”*. Son apreciables *“las numerosas huellas de incisiones longitudinales, a lo largo del arco sagital, desde la frente al occipucio, que demuestran que en primer lugar se habría procedido a desprender el cuero cabelludo a un lado y a otro de la línea media; después se trazaría una circunferencia horizontal con un buril o cuchillo de sílex, según se deduce de las incisiones frontales, raspando para disecar la piel y musculatura de esta región y de la temporo-parietal”* (García Sánchez y Carrasco Rus, 1981: 123-125).



Figura 6: Plano anterior del cráneo-copa de La Carigüela (García Sánchez y Carrasco Rus, 1981).

Más tarde, se habría sometido el cráneo a otra operación, percutiendo a lo largo de dicha línea de fractura para desprender la bóveda craneana, y retocarla después en los bordes para igualarlos, como indican las escotaduras concoides hacia el interior. El resultado es un recipiente tipo copa o cuenco de 184 mm de longitud y 129 de altura y una profundidad de 72 mm, con una capacidad volumétrica de 720 c. c. (García Sánchez y Carrasco Rus, 1981: 123-125).

b) Las Majólicas (Granada)

Las catas en el «Cañón de las Majólicas» (Alfacar) identificaron un mínimo de 412 huesos de atribución neolítica, correspondiente a unos 42 individuos, formando un conjunto desordenado e inconexo, de los cuales un 87,1% mostraban evidencias de manipulación, concretamente: un 22,8% tenían marcas de corte, un 61,7% fracturas y percusiones y un 84% alteraciones térmicas (incluyendo evidencias indirectas de cocido). Algunos de ellos tenían manchas rojas, no coincidiendo con los que presentaban incisiones que, principalmente, correspondían a dos «cráneo-copa»; además de restos de fémures, radios y tibias que también tenían incisiones y cortes (Botella 1973; Botella et al., 2003). Las evidencias han sido interpretadas como resultado de endocanibalismo (Jiménez-Brobeil 1990; Botella et al. 2000 a, b).

c) Cueva de Malalmuerzo (Granada)

Esta cueva aportó una gran cantidad de restos humanos pertenecientes a un mínimo de 30 individuos de distintas edades y ambos sexos, sin conexión anatómica y mezclados con restos de fauna y otros materiales de atribución neolítica (Solari *et al.*, 2012). En total, se estudiaron 750 piezas a este fin, entre huesos completos (169) y fragmentos (581), de los cuales el 74,5% tenían signos de manipulación intencional.

Sobre 750 piezas se identificaron 0,3% de fracturas *antemortem* (n = 2), 28,35% de fracturas *perimortem* (n = 212) y 35,96% de fracturas *postmortem* (n = 269), y 12,7% indeterminadas (n = 95). A su vez se identificaron otras señales asociadas con la facturación intencional en un 5,2% de la colección, estas fueron: marcas de percusión en un 2,3% (n = 17), fisuras/grietas en un 2,1% (n = 16), alteraciones del canal medular en un 0,4% (n = 3), golpes y arrancamientos en un 0,3% (n = 2) y arrancamientos en un 0,1% (n = 1) (Solari et al., 2012).



Figura 7: Mandíbula de adulto con fracturas en fresco y hervida (Solari, 2010: 211).

Las marcas de corte en el hueso aparecen en un gran número de huesos en un 25,2% de los huesos (n = 186). De ellos un 14% (n = 105) muestran signos de descarnamiento, un 5,2% (n = 39) de desollamiento, un 4,3% (n = 32) de desarticulación, un 1,6% (n = 12) de raspado y un 0,1% (n = 1) de corte del hueso.

Las alteraciones térmicas aparecen en un 68,5% (n = 513) de los 750 huesos. Un 53,1% (n = 398) sufrieron una exposición indirecta a bajas temperaturas resultado de su cocción, y un 15,2% (n = 115) una exposición directa, bien resultado de altas temperaturas 0,7% (n = 5), con signos de carbonización, bien de bajas temperaturas 14,7% (n = 110).

Las mordeduras humanas no fueron registradas sistemáticamente en este estudio, por las dificultadas en su reconocimiento, pero conviene indicar que sí fueron observadas de manera clara en diversos casos, particularmente en huesos de manos y pies.

La suma de evidencias se ha relacionado con un posible caso de canibalismo alimenticio, aun sin tratarse dentro de un contexto de necesidad (Jiménez, 2019: 351).

d) La cueva de Los Mármoles (Córdoba)

La muestra se compone de 411 huesos, algunos de los cuales muestran marcas de carnívoros. Se estima el número mínimo de individuos en 12 (Laffranchi et al., 2022: 8).

Para la datación por radiocarbono se tomaron seis muestras. Arrojan un periodo de ocupación entre 3900–3750 cal. a. C., no vuelve a haber ocupación hasta el 2600 cal. a. C., que dura 300 años. Después otra pausa que abarca desde el 2300 al 1400 ca. a. C., hasta un último periodo de ocupación entre el 1400 al 1200 cal. a. C.

De los 411 huesos, el 31,6% ($n = 130$) muestran al menos una marca de procesado. De ellos 44 presentan fracturas intencionales, 3 marcas de corte, 2 corte del hueso y 8 alteraciones del canal medular.

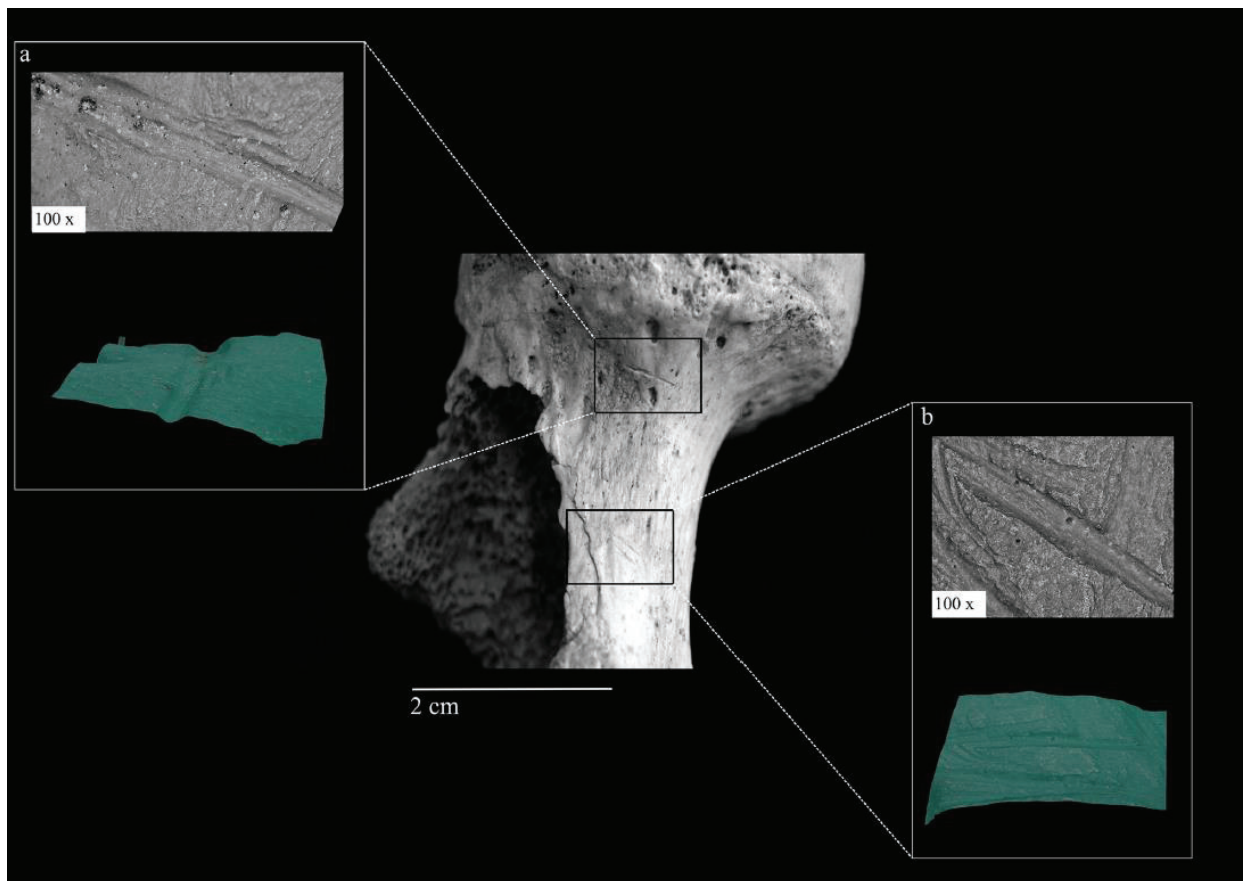


Figura 8: Dos marcas de corte en un fémur derecho. Procedente de La Cueva de los Mármoles. (Laffranchi, 2023: 13).

d) Cueva de El Toro (Málaga)

En una pequeña cavidad de difícil acceso de la cueva de El Toro aparecieron evidencias de manipulación en dos conjuntos separados espacialmente, pero ambos atribuidos al Neolítico antiguo, con dataciones radiocarbónicas coetáneas:

- el conjunto A, formado por cráneo-copa y una mandíbula, con fechas de 5040-4850 cal BC 2σ (6060 ± 30 cal BP, Beta-365288), y 5030-4850 cal BC 2σ (6050 ± 30 BP, Beta-365287), respectivamente, ambas pertenecientes a individuos adultos jóvenes, depositados junto a cuatro vasijas cerámicas. La mandíbula no está manipulada.

- el conjunto B se compone de 101 restos humanos inconexos pertenecientes a un mínimo de 7 individuos, mezclados con restos de fauna, algunos de los cuales muestran cortes 10,9% ($n = 11$), percusiones 13,8% ($n = 15$), signos compatibles con mordeduras humanas 13,2% ($n = 13$) y alteraciones térmicas un 34,6% ($n = 35$). Dos de estos huesos han sido datados ofreciendo fechas de 5080-4935 cal BC 2σ (6100 ± 30 BP, Beta 498412), y de 4980-4780 cal BC 2σ (5980 ± 40 BP, Beta-365292) (Santana et al., 2019).

La calota del conjunto A, identificada como un cráneo copa, presenta 74 marcas de corte y otras de percusión, además de signos de haber sido cocida y con cierto pulido en la zona frontal, interpretado como “pot polish”. Las marcas de corte evidencian la retirada del cuero cabelludo, mientras que al parecer las marcas de percusión aluden a una intención de preservar la morfología del cráneo sin romperlo, de manera semejante a lo observado en el cráneo-copa de La Carigüela. Además, la calota mostró evidencias de tinción con ocre. El hallazgo ha sido interpretado como evidencia de canibalismo ritual (Santana et al., 2019: 37).

5.2. Edad del Bronce

a) Cueva de El Mirador (Burgos)

En total se encontraron 106 huesos inconexos y fragmentados adscribibles a la Edad del Bronce, pertenecientes a, al menos, seis individuos. Las huellas observadas incluyeron marcas de corte en un 50,9% ($n = 54$) de los restos, marcas de mordeduras en un 48,1% ($n = 52$) de los restos, seguidos de arrancamientos 24,5% ($n = 26$) y marcas de percusión 12,3% ($n = 13$). Las evidencias de cocción se documentan en todos los huesos rotos (52,4%) ($n = 56$) e incluyen signos de pulido.

Destacan particularmente en el conjunto, seis cráneos-copa con cortes abundantes y agrupados cerca o sobre las suturas craneales (sagital, occipital y lamboidal) e incluso en la parte interior que sugieren el desollamiento y la extracción de cerebro, respectivamente. Estos cráneos, además, muestran diversas percusiones en los contornos siguiendo la cadena operativa habitual en la conformación de dichas piezas. Además, algunos elementos (al menos, el cráneo MIR4-P22-224 y el fragmento de temporal MIR4-P22-85) muestran mordeduras humanas, y todos ellos evidencias de cocción, lo que lleva a concluir un canibalismo gastronómico (Cáceres et al., 2007).



Figura 9: Restos humanos encontrados en El Mirador (Cáceres et al., 2007).

b) La Cueva de Garrofer (Valencia)

Todos los restos arqueológicos revisados por Pérez et al., (2022) pertenecen al conjunto recuperado en 1975, el cual incluye un total de 533 fragmentos de hueso humano y 112 esquirlas óseas; dos fragmentos de fauna y cinco fragmentos cerámicos (pudo haber más) realizados a mano que parecen pertenecer a un mismo vaso. En su mayoría adultos, el número mínimo de individuos se estima en 7.

Las dataciones por radiocarbono a dos de las muestras aportaron fechas de 2045-1896 cal BC 2σ (3630 ± 30 BP, Beta-570450) para la muestra 1 (un fragmento de diáfisis de una tibia con márgenes de fractura lisos y bien definidos, característicos de las fracturas *perimortem*, y con una pequeña incisión transversal, en la parte media, relacionada con el proceso de descarnado), y de 2205-2032 cal BC 2σ (3730 ± 30 BP, Beta-611821). Para la muestra 2 (un fragmento de frontal perteneciente a un subadulto que conserva parte de la sutura sagital, y en que se observan huellas relacionadas con el desollado, consistentes en pequeñas y diversas incisiones transversales sobre la superficie externa del hueso).

De los 533 huesos estudiados casi la mitad (45,2%) tienen algún tipo de marca de procesamiento. Un 35,83% ($n = 191$), tienen fracturas *perimortem*. Un 12,75% ($n = 68$) marcas de corte, siendo un 5,62% ($n = 30$) de desollamiento, un 1,87 % ($n = 10$) de desarticulación y un 5,25% ($n = 18$) de descarnado. Las marcas de percusión están en un 10,13% ($n = 54$) de los huesos, y tienen marcas de dientes asimilables a mordeduras humanas un 2,43% ($n = 13$), de los cuales más de dos tercios ($n = 9$) también muestran otras marcas de procesado.

La mayoría de los fragmentos óseos analizados presentan una textura lisa y suave, de aspecto vítreo y muy bien conservados, con superficies redondeadas o pulidas. También presentan transparencia o aspecto translúcido. Sin embargo, no se han hecho pruebas analítico-químicas para comprobar su alteración térmica (cocción o asado), aunque las evidencias macroscópicas la sugieren (Pérez et al., 2022). No se interpreta la posible motivación de las prácticas de canibalismo, debido a las circunstancias de recuperación del conjunto.

Periodo	Yacimiento	Localización	NMI Nº de huesos	Cráneo copa	Marcas de corte	Fracturas	Marcas de percusión	Marcas de dientes	Evidencias de cocción	Mezclados con otros restos
Neolítico	La Carigüela	Granada	1	1		SI	SI		SI	
Neolítico	Las Majólicas	Granada	42	412	2 22,8% (n = 94)	61,7% (n = 254)			84% (n = 346)	SI
Neolítico	Malalmuerzo	Granada	30	750	0 25,2% (n = 186)	2,3% (n = 17)	2,3% (n = 17)	SI	68,5% (n = 513)	SI
Neolítico	Los Mármoles	Córdoba	12	411	1 0,73% (n = 3)	10,70% (n = 44)				
Neolítico	El Toro	Málaga	9	103	1 11,65% (n = 12)		14,56% (n = 15)	12,62% (n = 13)	37,8% (n = 36)	SI
Edad del Bronce	El Mirador	Burgos	6	106	6 50,9% (n = 54)		12,3% (n = 13)	48,1% (n = 21)	52,4% (n = 55)	
Edad del Bronce	Garrofer	Valencia	7	533	0 12,75% (n = 68)	35,83% (n = 191)	10,13% (n = 54)	2,43% (n = 13)	SI	

Figura 10: Tabla con los resultados obtenidos.

6. DISCUSIÓN: PROCESADO DE RESTOS Y CANIBALISMO

La cuestión del canibalismo es muy compleja y desde luego parece lejos de solucionarse. Se pasó de una negación absoluta a un reconocimiento y aceptación controvertida de la práctica, pues los casos etnográficos como el de los anasazi, los aborígenes de las Islas Fidji o el de los maoríes, por los que comenzó a caminar la historiografía, están muy alejados de lo generalmente observado en la prehistoria del continente europeo. Aquí, los casos parecen anecdóticos, salvo para el Neolítico andaluz, donde el canibalismo pudo ser una práctica cultural común a este grupo del neolítico español. Pese a existir una ligera tendencia a la continuidad, por lo menos hasta la Edad del Bronce, también registran importantes vacíos cronológicos y espaciales.

Hoy en día prácticamente nadie discute la existencia de canibalismo en la prehistoria reciente europea, particularmente en aquellos depósitos donde hay marcas dentales compatibles con mordeduras humanas y el tratamiento de los restos humanos es igual al de los restos faunísticos. La controversia en la actualidad reside esencialmente en la interpretación sobre la motivación de estas prácticas.

En el caso del neolítico andaluz, particularmente en el de las cuevas del Sudeste, parece que, a grandes rasgos, aunque la motivación del aprovechamiento alimenticio del cadáver pudo existir y existió, el canibalismo alimenticio (sobre todo, por cuestiones de necesidad) pudo no tener demasiado peso aquí. En este contexto, la presión demográfica fue relativamente escasa (Balsera et al., 2015) y la disponibilidad y la accesibilidad a recursos –a priori– sencilla. Además, el cuerpo humano no tiene un aporte calórico muy importante comparado con cierta fauna habitualmente identificada en los depósitos de canibalismo como bóvidos, équidos o cérvidos (Cole, 2017).

El elevado número de yacimientos con evidencias de canibalismo pertenecientes a una misma época y la repetición de patrones de manipulación razonablemente semejantes, particularmente el hallazgo de cráneos copa en casi todos los yacimientos, sugiere un comportamiento ritual. En casi todos ellos son comunes la gran frecuencia de fracturas *perimortem*, las marcas de corte para el desarticulado y el desollado, la presencia de restos de individuos de distintas edades y ambos sexos y su aparición mezclados con huesos de animales y otros desechos domésticos. Hay lugares como Las Majólicas o Malarmuerzo

en Granada donde hay restos de diversos individuos que pueden suponerse resultado de recurrentes episodios, mientras que otros son escasos y más bien revelarían, tal vez, un evento único, como la Sima de los Intentos y la cueva de las Ventanas, ambas en Granada también. El habitual descubrimiento de los restos humanos procesados mezclados con huesos de animales procesados semejantemente y otros desechos domésticos sin enterrar, se ha solido relacionar con una falta de reverencia. Esta evidencia parece responder a la celebración de banquetes, posiblemente colectivos, donde los despojos humanos – absorbido ya el espíritu– perderían todo su valor y/o respeto. Por el momento, no hay evidencias arqueométricas procedentes de estudios isotópicos o genéticos que diluciden si se trata de endocanibalismo o exocanibalismo.

Sin embargo, aceptando el sugerido marco del endocanibalismo, los patrones demográficos, caracterizados por una significativa escasez de individuos perinatales e infantiles, cuyas tasas de mortalidad eran elevadísimas en periodos preindustriales, y adultos seniles (p.e., Botella *et al.*, 2002), sugieren que este fue un comportamiento restringido a algunos miembros del grupo, sin que se haya profundizado en las posibles criterios de selección de estos individuos (p.e., tipo de muerte, características físicas, pertenencia a un linaje, etc.).

No hay que olvidar, sin embargo, que en cada caso de procesamiento pudo tener diferentes reglas sociales y motivaciones, debido al relativo aislamiento de los grupos, distantes en el espacio y a veces también en el tiempo, y a sus propias formas de ejecución y de interpretación de estas prácticas. Cobra así fuerza la idea de un canibalismo ritual, de iniciación y de cohesión, donde posiblemente el hambre no jugó un papel nada determinante, y en que –a pesar de la interpretación sugerida–, las víctimas pudieron no pertenecer al propio grupo. De hecho, algunos investigadores han sugerido que todos los casos en que los cráneos hayan sido transformados en contenedores, es decir en cráneos-copa, posiblemente se trata de cabezas de enemigos (Boulestin y Coupe 2015).

En el caso de la Edad del Bronce, el contexto y su interpretación se complejiza por la escasez de casos, conociéndose solo las cuevas de El Mirador y de Garrofer, y por la distancia geográfica de los mismos (Burgos y Valencia. respectivamente). En el caso de Garrofer no se aporta interpretación alguna sobre el tipo o la motivación, debido a las circunstancias en la que fueron recuperados los restos (Pérez *et al.*, 2022: 138). No obstante, nos atrevemos a discrepar en la interpretación de las evidencias de procesado documentadas en El Mirador como canibalismo gastronómico, donde el consumo de la

carne humana deriva de su valor nutricional como comida. No creemos que exista evidencia suficiente, particularmente relacionada con la escasez de comida para defender la idea. Aquí, los restos humanos se encontraron desarticulados mezclados con múltiples restos de ovicápridos, bóvidos y cerdos, y unos pocos de caballo, perro y otros animales salvajes (ciervo, jabalí y conejo), lo que da fe de múltiples fuentes proteínicas disponibles. Además, en nuestra opinión, la uniformidad en el procesado de los cráneos, creando seis cráneos copa, sugiere un importante componente ritual en la motivación. Además, señala que posiblemente el procesado se dio en un único evento o una serie de eventos muy próximos en el tiempo.

Es difícil dilucidar, al tratarse de un caso aislado, si puede tratarse de endocanibalismo o exocanibalismo. La fabricación de cráneos-copa en los seis individuos, particularmente las percusiones, bien podría enmascarar algunos traumatismos craneales vinculados con la muerte de los individuos en un contexto violento (Saladié y Rodríguez-Hidalgo, 2017: 1046). Es decir, un ejemplo de exocanibalismo de motivación bélica. En cualquier caso, su similitud con cráneos-copa de otros contextos donde estos se han identificado como productos de posibles prácticas ceremoniales violentas sugiere la necesidad de revisar la interpretación (p.e., Botella *et al.*, 2003; Boulestin y Coupe, 2015; Santana *et al.*, 2019).

En cualquier caso, se ha observado cierta tendencia en la historiografía, particularmente en la peninsular, a acompañar el término canibalismo con los adjetivos de nutricional, dietético o gastronómico de manera bastante ligera. Es posible, como admiten Saladié y Rodríguez Hidalgo, que esta tendencia tenga más que ver con la falta de habilidad de la Arqueología para reconocer aspectos ceremoniales, simbólicos o emocionales que con las verdaderas motivaciones originales (Saladié y Rodríguez Hidalgo, 2017).

¿Quién sabe cuáles fueron los verdaderos motivos y si estos variaron notablemente entre los contextos analizados aquí? ¿Fueron algunas de estas huellas producto de algún tipo de castigo consuetudinario que propició la muerte de los individuos y determinó su posterior consumo? ¿Trataban estas gentes de aplacar la ira de alguna deidad con sacrificios humanos y animales y grandes banquetes en determinadas cuevas? ¿Buscaban apropiarse de la fuerza y vitalidad de sus enemigos mediante la profanación de sus cuerpos y la aprehensión de sus espíritus? ¿Querían simplemente absorber la esencia de sus allegados? Desafortunadamente, el registro arqueológico, particularmente el prehistórico, siempre ofrece muchas más preguntas que respuestas.

7. CONCLUSIONES

- Hay evidencias de procesado de restos coherentes con la práctica de canibalismo en el Neolítico y en la Edad del Bronce peninsulares.
- Las marcas de corte y las facturas *perimortem* son los hallazgos más habituales, aunque en algunos lugares también se han identificado mordeduras humanas y huellas de cocción y/o asado.
- Aparecen cráneos-copa en casi todos los casos.
- Parece haber una relativa continuidad de la práctica hasta la Edad del Bronce, aunque con importante vacío durante el Calcolítico.
- Los casos peninsulares atribuibles a la prehistoria reciente, pese a numerosos dentro del contexto europeo, son pocos en realidad.
- Existen una notable concentración en el neolítico andaluz, donde el canibalismo pudo alcanzar la categoría de práctica cultural.
- Todos los casos documentados fueron localizados en cuevas, pese a que durante gran parte de la prehistoria reciente existieron otros lugares y estructuras funerarias (fosas, túmulos, megalitos, etc.).
- Parecen apuntar a un canibalismo ritual, no alimenticio.
- Es posible que muchos casos, particularmente aquellos donde aparecen cráneos-copa, puedan vincularse con la práctica de exocanibalismo.

8. BIBLIOGRAFÍA

Almagro, M., Fryxell, R., Irwin, H. T., Serna, M. (1970). “Avance a la investigación arqueológica, geocronológica y ecológica de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)”, *Trabajos de Prehistoria* 27, pp. 45-60.

Andrews, P. y Fernández-Jalvo. (2003). “Cannibalism in Britain: taphonomy of the Creswellian (Pleistocene) faunal and human remains from Gough’s (Somerset, England)”. *Bulletin of the Natural History Museum. Geology Series*, 58, 59–81.

Arens, W. (1979). *The man-eating myth: anthropology and antropophagy*. Oxford: Oxford University Press.

Arens, W. (1998). *Rethinking anthropophagy*. En F. Barker, P. Hulmeand, y M. Iversen (Eds.), *Cannibalism and the colonial world* (pp. 39–62). Cambridge: Cambridge University Press.

Bahn, P. (1990). “Eating people is wrong”. *Nature*, 348, 395.

Bahn, P. (1991). “Cannibalism in Neolithic”. *Nature*, 351, 613.

Bahn, P. (1992). Cannibalism or ritual dismemberment? En R. Dawkins, S. Jones, R. D. Martin, & D. R. (Eds.).

Balsera, Verónica, Díaz-del-Río, Pedro, Gilman, Antonio, Uriarte, Antonio y Vicent, Juan Manuel (2015): “Approaching the demography of late prehistoric Iberia through summed calibrated date probability distributions (7000-2000 cal BC)”, *Quaternary International*, 386, pp. 208-211.

Behrensmeier, A. K. (1978). “Taphonomic and ecologic information from bone weathering”, en *Paleobiology*, 4 (2), pp. 150 – 162.

Binford, L. R. (1981). *Bones: Ancient Men and Modern Myths*. Academic Press, New York.

Bloch, M. (1985). “Almost Eating the Ancestors”. *Man*, 20(4), pp. 631-646.

- Blumenschine, R. J y Selvaggio, M. M. (1988). "Percussion marks on bone surfaces as a new diagnostic of hominid behavior", en *Nature*, 333: 763-765.
- Botella, M. C. (1973). "Restos humanos eneolíticos con incisiones en la Provincia de Granada". *Anales de desarrollo*, 17, 401–423
- Botella, M. C., Alemán, I., y Jiménez, S. A. (2000a). *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Botella, M. C., Alemán, I., Jiménez, S.A., Souich, Ph. Du, García, C.J. 2002. Canibalismo en dos lugares neolíticos españoles. Estudio comparativo. En: Malgosa, A., Nogués, R.M., Aluja, M.P. (coord.), *Antropología y diversidad*, Bellaterra, Barcelona.
- Botella, M. C., Jiménez, S. A., Alemán, I., Souich, P. d., y García, C. J. (2000b). "Evidencias de canibalismo en el Neolítico Español". En L. H. Dobón, H. Rodríguez Otero, E. Sánchez Compadre, B. López, M. Martínez y J. Blanco Villegas (Eds.), *Tendencias actuales de investigación en la Antropología Física española* (pp. 43–55). León: Universidad de León.
- Boulestin, B. (1999). *Approche taphonomique des restes humaines. Le cas des mésolithiques de la grotte des Perrats et le problème du cannibalisme en Préhistoire récente européenne*. Oxford: BAR International Series Archaeopress.
- Boulestin, B. y Coupey, A. S. (2015). *Cannibalism in the linear pottery culture: the human remains form Herxheim*. Oxford: Archaeopress.
- Bullock, P. Y. (1991). "A Reappraisal of Anasazi Cannibalism". *Kiva*, 57 (1), pp. 5-16l.
- Cáceres, I., Lozano, M., y Saladié, P. (2007). "Evidence for bronze age cannibalism in El Mirador Cave (Sierra de Atapuerca, Burgos, Spain)". *American Journal of Physical Anthropology*, 133, 899–917.
- Carrasco Rus, J., Pachón Romero, J. A. y Martínez Sevilla, F. (2010). "Las necrópolis neolíticas en Sierra Harana y sus estribaciones (Granada), nuevos modelos interpretativos". *Antiquitas*, 22, pp. 21-33.

- Carrasco Rus, J. y Martínez Sevilla, F. (2014). “Las cronologías absolutas del Neolítico Antiguo en el sur de la Península Ibérica. Nuevas dataciones”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 320, pp. 57-80.
- Carrasco Rus, J. y García-Sánchez, M. (1981). “Cráneo-copa eneolítica procedente de la cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)”. *Zephyrus*, XXXII-XXXIII (págs. 121-131).
- Cole, J. (2017). Assessing the calorific significance of episodes of human cannibalism in the Palaeolithic. *Scientific Reports* 7, 44707.
- Defleur, A., White, T., Valensi, P., Slimak, L. y Crégut-Bonnoure, E. (1999). “Neanderthal cannibalism at Moula-Guercy, Ardèche, France”. *Science*, 286, 128–131.
- Etxeberria, F. (1994). “Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la arqueología”, en *Munibe*, nº 46, San Sebastián.
- Fausto, C. (2007). “Feasting on People: Eating Animals and Humans in Native Amazonia”. *Current anthropology*, 48(4), pp. 497-530.
- Friorillo, A. R. (1989). “An experimental Study of Trampling: Implications for de Fossil Record”, en *Bone Modification*, Bonnichsen, R y M.H, Sorg (eds.), Center for the Sudy of the First Americans, Orono, Maine, pp. 61 – 71.
- Gieseler, W. y Czarnetzki, A. (1973). “Los restos óseos humanos del Magdalenense de la Cueva del Espectáculo”. En G. Riek (Ed.), *El Paleolítico de Brillenhöhle cerca de Blaubeuren (Jura de Suabia). Investigaciones e informes sobre prehistoria e historia temprana en Baden-Württemberg* 4/1 (págs. 165-168). Stuttgart: Müller & Gräff.
- Glory, A. y Robert, R. (1947). “Le culte des crânes humains aux époques préhistoriques”. *Bulletins et Mémoires de la Société d'anthropologie de Paris*, IX° Série 8 (pp. 114–133).
- Haglund, W. D. (1997a). “Rodents and Human Remains”, en *Forensic Taphonomy: The post-mortem fate of human remains*, Haglund, W.D y M.H Sorg (eds), CRC Press, Florida, pp. 405-414.

Haglund, W. D. (1997b). "Dogs and Coyotes: *Postmortem* Involvement with Human Remains", en *Forensic Taphonomy: The postmortem fate of human remains*, Haglund, W.D y M.H Sorg (eds), CRC Press, Florida, pp. 367-381.

Hurst, W. B. y Turner II, C. G. (1993). "Rediscovering the 'Great Discovery': Wetherill's Firs Cave 7 and Its Record of Basketmaker Violence", en *Anasazi Basketmaker: Papers from the 1990 Wetherill-Grand Gulch Symposium*. Atkins, V.M (ed.), pp. 143-191. Bureau of Land Management. Cultural Resources Series nº 24. Salt Lake Citu, Utah.

Jiménez, I. (2019). *Tumbas reliquias y sacrificios. Una Mirada etnoarqueológica al tratamiento de la muerte en el neolítico antiguo de la Península Ibérica y del sur de Francia*. Valladolid, Universidad de Valladolid.

Kantner, J. (1999). "Anasazi mutilation and cannibalism in the American Southwest". En: L. R. Goldman (Ed.), *The antropology of cannibalism*. Wetsport: Bergin and Garvey, p. 75-104.

Knüsel, C. J. y Outram, A. K. (2006). "Fragmentation of the Body: Comestibles, Compost, or Customary Rite?". En: R. Gowland y C. J. Knüsel (Eds.), *Social Archeology and Funerary Remains*. Oxford: Oxbow Books. P. 258.

Laffranchi Z., Milella M., Vera Rodríguez J.C., Martínez Fernández M. J., Bretones García M. D., Jiménez Brobeil S. A, et al. (2023). "As above, so below: Deposition, modification, and reutilization of human remains at Marmoles cave (Cueva de los Marmoles: Southern Spain, 4000–1000 cal. BCE)". *PLoS ONE* 18(9): e0291152. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0291152>

Lambert, P. M. (2002). "The Archeology of War: A North American Perspective", en *Journal of Archeological Research*, vol.10, nº3, pp. 207-241.

Larsen, C. S (1997). *Bioarcheology. Interpreting behaviour from the human skeleton*. Cambridge University Press, Cambridge.

Le Mort, F. (1981). *Dégradations artificielles sur des os humains du Paéolithique*, Université Pierre et Marie Curie Paris.

Le Mort, F. (1988). “Le decharnement du cadavre chez les neandertaliens: quelques exemples”, en *L'Homme de Néandertal*, vol.5, pp. 43-55.

Le Mort, F. (1989) “Traces de décharnement sur los ossements méandertaliens de Combe-Grenal (Dordogne)”, en *Bulletin de la Societé Préhistorique Française* 86/3: 79-87.

Marginedas, F., Rodríguez-Hidalgo, A., Soto, M., Bello, S., Cáceres, I., Huguet, R. y Saladié, P. (2020). “Making skull cups: Butchering traces on cannibalised human skulls from five European archaeological sites”. *Journal of Archaeological Science*.

Martin, D. L. y Frayer, D. W. (1997). *Troubled Times. Violencie and Warfare in the Past*. Gordon and Breach Publishers, Amsterdam.

Milner, G. R., Anderson, E y Smith, V. G. (1991). “Warfare in late prehistoric west-central Illinois”, en *American Antiquity*, vol. 56, nº4:581-603.

Morse, E. S. (1879). *Evidences of cannibalism in an early race in Japan*. Reprinted from the BTokio Times. January 18th, 1879.

Mussini, C. y Boulestin, B. (2012). “Le corps consommé: aspects archéoanthropologiques de la boucherie humaine”. In: Guy H., Jeanjean A., Richier A., Schmitt A., Sénépart I., Weydert N. (dir.), *Rencontre autour du cadavre*. Saint-Germain-en-Laye: GAAF, p. 45-49.

Neiburger, E. J. (2001). “Cannibalism in the Prehistoric Midwest”. *Central States Archeological Jpurnal*, 48 (3), pp. 108-111.

Olsen, S. L. y Shimpan, P. (1988). “Surface Modification on Bone: Trampling versus Butchery”, en *Journal of Archeological Science* 15: 535 – 553.

Pellicer, M. (1964). *El Neolítico y el Bronce de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)*. Madrid: instituto Español de Prehistoria.

Pérez Ripoll, M. (1992). *Marcas de carnicería, fracturas intencionales y mordeduras de carnívoros en huesos prehistóricos del Levante español*. Instituto de Cultura Juan Gil – Albert, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

Saladié, P., Rodríguez-Hidalgo, A. (2017). Archaeological Evidence for Cannibalism in Prehistoric Western Europe: from Homo antecessor to the Bronze Age. *J Archaeol Method Theory* 24, 1034–1071.

Sanday, P. R. (1987). *El canibalismo como Sistema cultural*. Barcelona: Editorial Lerna.

Santana, J., Rodríguez, F., Camalich-Massieu, M., Martín-Socas, D. y Fregel, R. (2019). “Aggressive or funerary cannibalism? Skull-cup and human bone manipulation in Cueva de El Toro (Early Neolithic, southern Iberia)”. *American Journal of Physical Anthropology*, 169: 31–54.

Scott, G. R. y McMurry, S. (1977). “Cannibalism in Prehistoric and Historic Times”. En: K. J. Dixon, J. M. Schablitsky, y S.A. Novak (Eds.), *An Archeology of Desperation: Exploring the Donner Party’s Alder Creek Cap*. Norman: University of Oklahoma Press.

Shipman, P y Rose, J. (1983). “Early Homind Hunting, Butchering, and Carcass-Processing Behaviors: Aproaches to the Fossil Record”, en *Journal of Anthopological Archeology* 2: 57-98.

Solari, A., Botella, M. y Alemán, I. (2012). *Canibalismo en la cueva de Malalmuerzo. Identificación de huellas de manipulación intencional en restos óseos humanos de origen arqueológico (granada, España)*. Oxford: Archaeopress.

Trujillo-Mederos, A., Rodriguez Santos, F.J., Martin Socas, D., Rodriguez Rodriguez, A. del C. y Camilach Massieu, M. D. (2016, junio). *Evidencias de manipulación en restos humanos en el Neolítico Antiguo: el caso de la cueva de El Toro*, comunicación presentada en el VI Congreso fe Neolítico en la Península Ibérica, Granada, España.

Turner II, C. G. y Turner, J. A. (1992). “The First Claim for Cannibalism in the Southwest: Walter Hough’s 1901 Discovery at Canyon Butte Ruin 3, Northeastern Arizona”, en *American Atiquity*, Vol. 57, No. 4, pp. 661-682.

Turner II, C. G. y Turner, J. A. (1999). *Man Corn: Cannibalism and Violence in the Prehistoric American Southwest*.

Verge's J. M., Allué, E., Angelucci, D., Cebrià A, Díez C., Fontanals, M., Manyanós, A., Montero, S., Moral, S., Vaquero, M. y Zaragoza J. (2002). "La Sierra de Atapuerca durante el Holoceno: datos preliminares sobre las ocupaciones de la Edad del Bronce en la cueva de El Mirador" (Ibeas de Juarros, Burgos). *Trabajos de Prehistoria* 59:107–126.

Villa, P. (1992). "Cannibalism in prehistoric Europe". *Evolutionary Anthropology*, 1, 93–104.

Villa, P. (1986a). "Cannibalism in the Neolithic". *Science*, 233: 431-437.

Villa, P., Courtin, J., Helmer, D., Shipma, P., Bouville, C. y Mahieu, E. (1986b). "Un cas de cannibalisme au Néolithique. Boucherie et rejet de restes humains et animaux dans la grotte de Fontbrégoua à Salernes (Var)". *Gallia Préhistoire*, 29, 143–171.

Walker, P. L. (2001). "A Bioarcheological Perspective on the History of Violence", en *Annual Review of Anthropology*, 30: 573-596.

Washington. (2012). "The magical power of cannibalism". *Crossroads*, VI (1).

White, T. D. (1986). "Cut marks on the Bodo cranium: A case of prehistoric defleshing". *American Journal of Physical Anthropology*, 69, 503–509.

White, T. D. (1992). *Prehistoric cannibalism at Mancos 5MTUMR-2346*. Princeton: Princeton University Press.

White, T. D. y Toth, N. (2007). "Carnivore and carnivory: assessing hominid toothmarks in zooarchaeology". En T. R. Pickering, K. Schick, & N. Toth (Eds.), *Breathing life into fossils: taphonomic studies in honor of C.K. Brain* (pp. 281–296). Gosport: Indiana: Stone Age Institute Press

Wigand, P. E. (1978). *The Neolithic and Bronze age levels of Carigüela de la Pinar, Granada, Spain*. A thesis submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. Department of Anthropology, Washington State University, Pullman (WA).

Wiley, P. (1990). *Prehistoric Warfare on the Great Plains: Skeletal Analysis of the Crow Creek Massacre*. Garland Publishing, New York.